



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
05 JUL 2017
Recibido... 16... Ha...
Exp. N° 33332... C.D.

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, declara su preocupación por la crisis que atraviesa la empresa Vassalli Fabril, de la ciudad de Firmat, por el conflicto que sostiene con sus empleados y en el que estarían en juego una cifra estimada entre 100 y 150 puestos de trabajo, afectando la estabilidad laboral y la integración social.

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por finalidad alentar las gestiones al efecto que pueda solucionarse el problema entre Vassalli Fabril y sus empleados, donde la misma propuso el proceso preventivo de crisis aplicando el artículo 247, lo que implica el 50% del retiro voluntario y pagar el 50% de las indemnizaciones, algo con lo cual desde el sindicato que los agrupa esta en total desacuerdo oponiéndose a dicha medida, sin que ello suponga dejar de seguir conversando y negociando.

En Firmat hay incertidumbre por parte de los trabajadores por sus puestos de trabajo, y están esperando como se van dando las negociaciones. "Es difícil la situación", Vassalli cuando estuvo en problemas siempre pidió ayuda al Estado, y hoy sentimos que no lo hace y por el contrario están ofreciendo fondos para financiar los despidos, con lo que está claro que estamos ante un Estado ausente" expresaron trabajadores de la firma mientras que el representante de la empresa declaraba: "creemos que estamos ante un caso de fuerza mayor, porque el conjunto de gente que trabaja hasta ahora se está enfrentando a una competencia muy fuerte de las empresas líderes y ante un mercado que se achicó a la mitad. Las fábricas de la competencia tienen un respaldo financiero que nosotros no tenemos y ponen el precio y los detalles de calidad de cada máquina".

En ese contexto debe consignarse que Vassalli ha cambiado meses atrás la composición de su Directorio y mantiene búsquedas de respaldos de instituciones financieras sumado a respaldos que ha logrado desde el Gobierno Provincial y Municipal junto al acuerdo con las concesionarias de venta de maquinarias agrícolas; pero siempre ha mantenido en su gran historia como una de las grandes empresas argentinas del rubro metal-mecánico el permanente quehacer de sus trabajadores que la han sostenido con hidalguía aún en sus peores momentos, por lo que resulta una situación injusta que se adopten medidas de ajuste precisamente sobre sus obreros y empleados.

Por lo tanto alentamos la continuidad de las gestiones con el claro objetivo de preservar la fuente de trabajo en su integralidad en beneficio de su gente y de toda la región.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial